ESTE CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: DAROCA DE RIOJA, DEL MUNICIPIO DAROCA DE RIOJA. HORNOS DE MONCALVILLO, DEL MUNICIPIO HORNOS DE MONCALVILLO. MEDRANO, DEL MUNICIPIO MEDRANO. SOJUELA, DEL MUNICIPIO SOJUELA. VENTOSA, DEL MUNICIPIO VENTOSA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

4868 *ORDEN de 18 de enero de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Asturias.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento y de los Servicios de Inspección.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de enero de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO PROVINCIA DE ASTURIAS

MUNICIPIO: ALLANDE. LOCALIDAD: POLA DE ALLANDE-POLA DE ALLANDE.
CODIGO DE CENTRO: 33000145
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "VIRGEN DEL AVELLANO".
DOMICILIO: AVDA AMERICA 47.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 20.2.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 5.1.83 SE AMPLIO EL AMBITO. POR LA PRESENTE SE AMPLIA A LA LOCALIDAD DE BERDUCEDO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BERDUCEDO (BERDUCEDO), LA FIGUERINA (BERDUCEDO), TEIJEDO (BERDUCEDO), COMBA (BESULLO), FORNIELLAS (BESULLO), BUSTANTIGO (BUSTANTIGO), CELON (CELON), LA VEGA DE TRUELLES (CELON), LAGO (LAGO), ARGANZUA (LINARES), LINARES (LINARES), LOMES (LOMES), ARGANCINAS (PARAJAS), CERECEDA (POLA DE ALLANDE), PEBASEITA (POLA DE ALLANDE), BOJO (SAN EMILIANO), SAN EMILIANO (SAN EMILIANO), BENDON (SANTA COLOMA), IS (SANTA COLOMA), EL ENGERTAL (VALLEDOR), ROBLEDO (VALLEDOR), SAN MARTIN DE VALLEDOR (VALLEDOR), FONTETA (VALLEDOR), SAN SALVADOR (VALLEDOR), VILLAGRUFE (VILLAGRUFE), PINIELLA (VILLAVASER), VILLAVERDE (VILLAVERDE), DEL MUNICIPIO ALLANDE.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: ALLER. LOCALIDAD: CABAÑAQUINTA-CABAÑAQUINTA.
CODIGO DE CENTRO: 33000340
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: RAMON CAMPAL 19.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 5.9.72, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO. POR O. 2.5.84, SE INCLUYERON EN EL MISMO BELLO Y PELUGANO. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BELLO (BELLO), CASOMERA (CASOMERA), CONFORCOS (CONFORCOS), LLAMAS (LLAMAS), PELUGANO (PELUGANO), FELECHOSA (EL PINO), EL PINO (EL PINO), POLA DEL PINO (EL PINO), LLANOS (SANTIBAÑEZ DE LA FUENTE), SANTIBAÑEZ DE LA FUENTE (SANTIBAÑEZ DE LA FUENTE), ORILLES (SERRAPIO), SERRAPIO (SERRAPIO), LEVINCO (VEGA), VEGA (VEGA), DEL MUNICIPIO ALLER.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: ALLER. LOCALIDAD: LEVINCO-VEGA.
CODIGO DE CENTRO: 33000344
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: LEVINCO VEGA ALLER.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (33000340) DE CABAÑAQUINTA (ALLER).

MUNICIPIO: ALLER. LOCALIDAD: ORILLES-SERRAPIO.
CODIGO DE CENTRO: 33000777
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: ORILLES ALLER.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (33000340) DE CABAÑAQUINTA (ALLER).

MUNICIPIO: AVILES. LOCALIDAD: LA CARRIONA-LA CARRIONA.
CODIGO DE CENTRO: 33001472
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LA CARRIONA".
DOMICILIO: LA PEDRISCA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 27 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 9.5.77, BOE 29.6.77, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO LOS LUGARES DENOMINADOS TABORNEDA, CALAVERO, SAN BARTOLOME, MONTE PINIELLAS. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA SU AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LA SABLERA (ENTREVIDAS), DEL MUNICIPIO AVILES. ILLAS, CALLEZUELA (ILLAS), LAGUNA (ILLAS), VIESCAS (ILLAS), LA PERAL, DEL MUNICIPIO ILLAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: BIMENES. LOCALIDAD: MARTINPORRA-BIMENES.
CODIGO DE CENTRO: 33020296
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: SAN JULIAN BIMENES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 5.12.79, BOE 25.1.80, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE BIMENES.

MUNICIPIO: BOAL. LOCALIDAD: BOAL-BOAL.
CODIGO DE CENTRO: 33001800
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: BOAL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 7.10.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
POR O.M. 13.9.80, SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SARCEDA (CASTRILLON), DEL MUNICIPIO BOAL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CANDAMO. LOCALIDAD: GRULLOS-GRULLOS.
CODIGO DE CENTRO: 33002166
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: GRULLOS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 17.7.75, BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LA MONTERA (ACES), EL SUCO (ACES), CUERO, FENOLLEDA (FENOLLEDA), VALDEMORA (FENOLLEDA), LLAMERO (LLAMERO), MURIAS (MURIAS), VILLAR (MURIAS), PRAHUA, SAN ROMAN (SAN ROMAN), SAN TIRSO, VALLE, VENTOSA, REZNERA (VENTOSA), DEL MUNICIPIO CANDAMO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CANGAS DE ONIS. LOCALIDAD: CANGAS DE ONIS-CANGAS DE ONIS.
CODIGO DE CENTRO: 33003262
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "RECONQUISTA".
DOMICILIO: CAMPO DE LA JIRA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO LOS LUGARES CONOCIDOS COMO SANTA EULALIA, SAN JUAN Y CASERIAS (AMIEVA). POR O.M. 2.5.84, SE AMPLIO EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARGOLIBIO (ARGOLIBIO), CIEN (ARGOLIBIO), VEGA DE CIEN (ARGOLIBIO), SANES (MIAN), CIRIEGO (SEBARGA), PEN (SEBARGA), VILLAVERDE (SEBARGA), DEL MUNICIPIO AMIEVA. CORAO (ABANIA), CORAO-CASTILLO (ABANIA), INTRIAGO (ABANIA), SOTO DE CANGAS (ABANIA), TELEGA (ABANIA), CADO (CANGAS DE ONIS), CARDES (CANGAS DE ONIS), NARCIANDI (CANGAS DE ONIS), NIEDA (CANGAS DE ONIS), TORNIN (CANGAS DE ONIS), CON, LLANO DE CON (CON), GRAZANES, LA RIERA (LA PIERA), VILLANUEVA (VILLANUEVA), DEL MUNICIPIO CANGAS DE ONIS. AVIN (ONIS), BENIA (ONIS), ROBELLADA (ROBELLADA), DEL MUNICIPIO ONIS. DEGO (HUERA DE DEGO), LAGO (PARRES), VALLOBIL (PARRES), LA VEGA (VILLANUEVA), DEL MUNICIPIO PARRES. CAZO (CAZO), PRIESCA (CAZO), SELLAGO (CAZO), DEL MUNICIPIO PONGA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CASO. LOCALIDAD: ARROBIO-CAMPO DE CASO.
CODIGO DE CENTRO: 33003945
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: CAMPO DE CASO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 5 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 23.2.72, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL AMPLIANDOSE POR OM.2.5.84. POR LA PRESENTE SE AMPLIA A LAS LOCALIDADES DE CALEAO Y FELGUERINA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CALEAO (CALEAO), VENEROS (CAMPO DE CASO), BUSPRIZ (COBALLES), COBALLES (COBALLES), LA FELGUERINA (FELGUERINA), ORLE (ORLE), BEZANES (SOBRECASTIELLO), PENDONES (SOBRECASTIELLO), SOTO

(SOBRECASTIELLO), PRIERES (TANES), TANES (TANES), TOZO (TOZO), DEL MUNICIPIO CASO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CASO. LOCALIDAD: CALEAO-CALEAO.
CODIGO DE CENTRO: 33003833
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: CALEAO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (33003845) DE ARROBIO.

MUNICIPIO: CASO. LOCALIDAD: LA FELGUERINA-FELGUERINA.
CODIGO DE CENTRO: 33003869
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: LA FELGUEIRA CASO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (33003845) DE ARROBIO.

MUNICIPIO: CASTRILLON. LOCALIDAD: SALINAS-SALINAS.
CODIGO DE CENTRO: 33004102
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: C/ BERNARDO ALVARES GALAN, 35.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 29 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 27.12.73, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SAN JUAN DE NIEVA (SALINAS), DEL MUNICIPIO CASTRILLON.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CASTROPOL. LOCALIDAD: CASTROPOL-CASTROPOL.
CODIGO DE CENTRO: 33004242
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LA PALOMA".
DOMICILIO: CASTROPOL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75,SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYEN LOS LUGARES DENOMINADOS RIBERA Y MONTAÑA. POR O.M. 2.5.84, SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BRABATUILLE (BALMONTE), CANDAOSA (BALMONTE), OBANZA (BALMONTE), BARRES (BARRES), FIGUERAS (FIGUERAS), SAN JUAN (MOLDES), CAMPAS (PIGERA), PIGERA (PIGERA), ALIDES (PRESNO), PRESNO (PRESNO), SEARES (SEARES), VILAVEDELLE (SEARES), BOURIO (TOL), TOL (TOL), DEL MUNICIPIO CASTROPOL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: COAÑA. LOCALIDAD: JARRIO-FOLGUERAS.
CODIGO DE CENTRO: 33004539
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "DARIO FREAN BARREIRA".
DOMICILIO: JARRIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 16.8.75, SE CONSTITUYO COMO COMARCAL AMPLIANDOSE EL AMBITO POR O.M. 2.5.84.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CARTAVIO (CARTAVIO), LOIA (CARTAVIO), COAÑA (COAÑA), SAN ESTEBAN (COAÑA), EL ESPIN (FOLGUERAS), MEDAL (MOHIAS), ORTIGUERA (MOHIAS), TRELLES (TRELLES), VIVEDRO (TRELLES), LA RONDA (VILLACONDIDE), VILLACONDIDE (VILLACONDIDE), DEL MUNICIPIO COAÑA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: COLUNGA. LOCALIDAD: COLUNGA-COLUNGA.
CODIGO DE CENTRO: 33004631
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "BRAULIO VIGON".
DOMICILIO: COLUNGA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CARAVIA, BUESOS (CARAVIA), DEL MUNICIPIO CARAVIA. CARRANDI (CARRANDI), GOBIENDES (GOBIENDES), LA ISLA (LA ISLA), LASTRES (LASTRES), LIBARDON (LIBARDON), PERNUS (PERNUS), PIVIERDA (PIVIERDA), LA RIERA (LA RIERA), SALES (SALES), DEL MUNICIPIO COLUNGA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CORVERA DE ASTURIAS. LOCALIDAD: LOS CAMPOS-TRASONA.
CODIGO DE CENTRO: 33004649
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LOS CAMPOS I".
DOMICILIO: LOS CAMPOS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: TRASONA, FAVILA (TRASONA), GUDIN (TRASONA), SAN PELAYO (TRASONA), SANTA CRUZ (TRASONA), VILLA (VILLA), DEL MUNICIPIO CORVERA DE ASTURIAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CORVERA DE ASTURIAS. LOCALIDAD: LOS CAMPOS-TRASONA.
CODIGO DE CENTRO: 33004650
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LOS CAMPOS II".
DOMICILIO: LOS CAMPOS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

POR REAL DECRETO 3233/76,DE 10 DE DICIEMBRE, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION. POR LA PRESENTE ORDEN SE DETERMINA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: MOLLEDA, VILLA (VILLA), DEL MUNICIPIO CORVERA DE ASTURIAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CORVERA DE ASTURIAS. LOCALIDAD: CANCIENES-CANCIENES.
CODIGO DE CENTRO: 33004771
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ".
DOMICILIO: CANCIENES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: AMBAS (AMBAS), GUIMARAN, LOGREZANA, VALLE (PERVERA), TAMON, DEL MUNICIPIO CARREÑO. BANGO (CANCIENES), NUBLEDO (CANCIENES), SOLIS, CAMPAÑONES (SOLIS), DEL MUNICIPIO CORVERA DE ASTURIAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CUDILLERO. LOCALIDAD: SOTO DE LUIÑA-SOTO DE LUIÑA.
CODIGO DE CENTRO: 33005106
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NTRA. SRA. DE LA HUMILDAD".
DOMICILIO: SOTO DE LUIÑA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 19.6.74,BOE 21.8.74,SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SE INCLUYE EL LUGAR DENOMINADO SAN MARTIN DE LUIÑA.
POR O.M. 25.1.82 SE LE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BALLOTA (BALLOTA), SANTA MARINA (BALLOTA), LAMUSO (LUIÑA), LA RONDIELLA (LUIÑA), SAN COSME (LUIÑA), NOVELLANA (NOVELLANA), RIEGOARRIBA (OVIÑANA), ALBUERNE (SOTO DE LUIÑA), DEL MUNICIPIO CUDILLERO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: EL FRANCO. LOCALIDAD: LA CARIDAD-LA CARIDAD.
CODIGO DE CENTRO: 33005179
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "ARCANGEL SAN MIGUEL".
DOMICILIO: LA CARIDAD.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 31.1.75, BOE 7.3.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 25.1.82, SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ANDINA (ARANCEDO), ARANCEDO (ARANCEDO), LA BRAÑA (LA BRAÑA), PEÑADECABRAS (LA BRAÑA), ROMAELLE (LA BRAÑA), ARBOCES (LA CARIDAD), LEBREDO (LEBREDO), GODELLA (MIUDES), MIUDES (MIUDES), SAN JUAN (PRENDONES), SUEIRO (PRENDONES), EL FRANCO (VALDEPARES), VALDEPARES (VALDEPARES), VIAVELEZ (VALDEPARES), SAN JULIAN (VILLALMARZO), VILLALMARZO (VILLALMARZO), DEL MUNICIPIO EL FRANCO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GIJON. LOCALIDAD: CIMADEVILLA-CABUEÑES.
CODIGO DE CENTRO: 33005210
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: CABUENES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 7.10.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
SE AMPLIA POR O.M. 30.11.72.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BERNUECES (BERNUECES), PEDROCO (DEVA), LA ALDEA (SANTURIO), FOJANES (SOMIO), LA FONTANIA-GUIA (SOMIO), DEL MUNICIPIO GIJON.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GIJON. LOCALIDAD: LLOREDA-TREMAÑES.
CODIGO DE CENTRO: 33006615
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LLOREDA".
DOMICILIO: LLOREDA-TREMAÑES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX.

E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 25.11.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, AMPLIANDO SU AMBITO POR O.M. 25.8.75. SE CONCRETA QUE LA DENOMINACION DE ESTE CENTRO ES "LLOREDA" DESDE LA O.M. 23.2.72.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LAS CABAÑAS (JOVE), ZARRACINA (POAGO), SERIN, SAN ANDRES (TACONES), VERIÑA, DEL MUNICIPIO GIJON.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GOZON. LOCALIDAD: LUANCO-LUANCO.
CODIGO DE CENTRO: 33006718
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA CANAL S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 32 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 19.5.72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PERDONES (AMBIEDES), EL VALLE (AMBIEDES), BAGUGUES, ANTROMERO (BOCINES), CONDRES (BOCINES), LA REN (CARDO), ROMADONGA (CARDO), VILLANUEVA (HERES), LAVIANA, NIEVA (LAVIANA), MANZANEDA, NEMBRO (NEMBRO), PODES, VERDICIO, VIODO (VIODO), VIOSO (VIOSO), DEL MUNICIPIO GOZON.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GRADO. LOCALIDAD: GRADO-GRADO.
CODIGO DE CENTRO: 33006983
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "BERNARDO GURDIEL-LA CRUZ".
DOMICILIO: LA CRUZ-AVDA. DE GALICIA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 10.6.70,BOE 10.7.70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA SU AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: FUEJO (BASCONES), SOMINES (GURULLES), SANTO ADRIANO DEL MONTE (MONTE), ANZO (PEÑAFLOR), PEÑAFLOR (PEÑAFLOR), RUBIANO (RUBIANO), LLAMAS (SANTIANES), MOMALO (SANTIANES), SAN MIGUEL (SANTIANES), SANTIANES (SANTIANES), VILLAMARIN (VILLAMARIN), DEL MUNICIPIO GRADO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GRADO. LOCALIDAD: GRADO-GRADO.
CODIGO DE CENTRO: 33006937
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "VIRGEN DEL FRESNO".
DOMICILIO: AVENIDA VILLABELLA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 22 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 16.8.75,SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
SE AMPLIO POR O.M. 8.7.78.POR LA PRESENTE O. SE EXCLUYE PEÑAFLOR Y SE INCLUYE SAMA Y LA MATA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BASCONES (BASCONES), BOFONDES (BASCONES), BAYO, CABRUÑANA (CAERUÑANA), CASTAÑEDO, COALLA (COALLA), PANICERA (COALLA), EL FRESNO, GURULLES, LA MATA, LLANTRALES (LA MATA), CASEDO (PEREDA), MOUTAS (PEREDA), RASECES (RASECES), RESTIELLO (RESTIELLO), VILLAHIZOY (RESTIELLO), RODILES (RODILES), VILLAGARCIA (RODILES), SORRIBAS (SORRIBAS), TOLINAS (TOLINAS), VIGAÑA (VIGAÑA), SANTA MARIA (VILLANDAS), VILLANDAS (VILLANDAS), SAN JUAN (VILLAPAÑADA), LAS VILLAS (LAS VILLAS), DEL MUNICIPIO GRADO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LANGREO. LOCALIDAD: BRAÑA DEL RIO-TUILLA.
CODIGO DE CENTRO: 33008193
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: BRAÑA DEL RIO LANGREO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.E.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL REGINO MENENDEZ ANTUÑA (33008223) DE TUILLA.

MUNICIPIO: LANGREO. LOCALIDAD: SAMA-SAMA.
CODIGO DE CENTRO: 33008169
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JOSE BERNARDO".
DOMICILIO: LOS LLERONES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.E., 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO EL LUGAR DENOMINADO "VILLAR LIMOSNERA".
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LA FRESNOSA (CIAÑO), LA NUEVA (CIAÑO), SAN ROQUE (CIAÑO), LA TEJERA (CIAÑO), EL TENDEYON (CIAÑO), PAJOMAL (LA FELGUERA), RONDERA (SAMA), DEL MUNICIPIO LANGREO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LANGREO. LOCALIDAD: TUILLA-TUILLA.
CODIGO DE CENTRO: 33008223
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "REGINO MENENDEZ ANTUÑA".
DOMICILIO: TUILLA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR LA PRESENTE ORDEN ESTE CENTRO PASA A SER COMARCAL.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BRAÑA DEL RIO (TUILLA), LA MORAL (TUILLA), LA MUDRERA (TUILLA), DEL MUNICIPIO LANGREO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LAVIANA. LOCALIDAD: LOS BARREDOS-TIRAÑA.
CODIGO DE CENTRO: 33008405
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MAXIMILIANO ARBOLEYA".
DOMICILIO: SAN JOSE OBRERO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 7.7.76,SE HIZO COMARCAL Y POR O.M. 26.1.77,SE AMPLIO EL AMBITO,POR ESTA O.SE EXCLUYEN DEL AMBITO CONDUEÑO,CARBAJAL,CORTINA, TIRAÑA,SOTO Y CAMPIELLO Y SE INCLUYE ENTRALGO Y CAUCIA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ENTRALGO (ENTRALGO), CAUCIA (VILLORIA), DEL MUNICIPIO LAVIANA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LAVIANA. LOCALIDAD: CONDADO-CONDADO.
CODIGO DE CENTRO: 33008272
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: EL CONDADO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.E., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR LA PRESENTE ORDEN SE CONSTITUYE COMO COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LORIO (LORIO), TIRAÑA, CARBAJAL (TIRAÑA), CONDUEÑO (TIRAÑA), CORTINA (TIRAÑA), DEL MUNICIPIO LAVIANA. SOTO (OVIÑANA), CAMPIELLOS (OVIÑANA), RIOSECO (OVIÑANA), VILLAPOREY (OVIÑANA), DEL MUNICIPIO SOBRESCOBIO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LAVIANA. LOCALIDAD: POLA DE LAVIANA-POLA DE LAVIANA.
CODIGO DE CENTRO: 33008751
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "ELENA SANCHEZ TAMARGO".
DOMICILIO: JOAQUIN IGLESIAS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 22 MIX. E.G.E., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 28.1.74, SE HIZO COMARCAL. POR O.M. 25.9.76, SE DEFINIO SU AMBITO A ENTRALGO Y LA CAUCIA. POR LA PRESENTE ORDEN ESTE CENTRO DEJA DE SER COMARCAL.

MUNICIPIO: LLANERA. LOCALIDAD: LUGO DE LLANERA-LUGO.
CODIGO DE CENTRO: 33009572
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LUGO DE LLANERA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 20 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYE EL LUGAR DENOMINADO MIYERES. POR O.M. 25.9.76, SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARLOS, LAVARES (ARLOS), BONIELLES (BONIELLES), CARBAJAL (BONIELLES), FERROÑES (FERROÑES), FONCIELLO (LUGO), ROBLEDO (LUGO), TUERNES EL PEQUEÑO (LLANERA), SANTA CRUZ (LLANERA), FOZALGUERA (PRUVIA), PRUVIA (PRUVIA), TABLADIELLO (VILLARDEVEYO), DEL MUNICIPIO LLANERA. BIEDES (BIEDES), TRASMONTE, PREMIO (TRASMONTE), DEL MUNICIPIO LAS REGUERAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LLANERA. LOCALIDAD: POSADA-RONDIELLA.
CODIGO DE CENTRO: 33009975
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN JOSE DE CALASANZ".
DOMICILIO: POSADA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 29.1.69,BOE 8.2.69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ABLES (ABLES), CAYES, VILLARDEVEYO, DEL MUNICIPIO LLANERA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LUARCA. LOCALIDAD: LUARCA-LUARCA.
CODIGO DE CENTRO: 33009446
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "RAMON MUÑOZ".
DOMICILIO: VILLAR S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 20 MIX. E.G.E., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 16.8.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO LOS LUGARES CONOCIDOS COMO SEXMO Y LA CANDENESA. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO A CONCERNOSO Y BUSTO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

TABLIZO (ARCALLANA), BARCIA (BARCIA), CADOLLO (BARCIA), LEIRIELLA (BARCIA), TELARES (BARCIA), CADAVEDO (CADAVEDO), VILLADEMOROS (CADAVEDO), BUSTO (CANERO), CANERO (CANERO),

CAROYAS (CANERO), QUINTANA (CANERO), ALMUDA (LUARCA), LA MONTAÑA, ARTOSA (LA MONTAÑA), CONCERNOSO (LA MONTAÑA), CANEDO (OTUR), PINIELLO (OTUR), MOANES (SANTIAGO), OTERO (SANTIAGO), SANTIAGO (SANTIAGO), SETIENES (SANTIAGO), VALTRAVIESO (SANTIAGO), VALLIN (SANTIAGO), DEL MUNICIPIO LUARCA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LUARCA. LOCALIDAD: TREVIAS-TREVIAS.
CODIGO DE CENTRO: 33039768
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN MIGUEL".
DOMICILIO: TREVIAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 5.11.82 Y 2.5.84 SE AMPLIA SU AMBITO. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA A VILLBONA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: COLINAS (ALIENES), ARCALLANA (ARCALLANA), MAFALLA (ARCALLANA), AYONES (AYONES), RANON (CANERO), CARCEDO (CARCEDO), PONTIGON (CARCEDO), CASTAGEDO (CASTAGEDO), SAN PELAYO (LA MONTAÑA), FERRERA DE LOS GABITOS (MUDAS), MORTERA (MUDAS), MUDAS (MUDAS), AGUERA (PAREDES), PAREDES (PAREDES), RELLON DE MERAS (PAREDES), GRIEVES (TREVIAS), SAN FELIZ (TREVIAS), SILVAMAYOR (TREVIAS), VILLANUEVA (TREVIAS), DEL MUNICIPIO LUARCA. VILLABONA (VILLARDEVEYO), DEL MUNICIPIO LLANERA. LAVIO (LAVIO), DEL MUNICIPIO SALAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: LA PEREDA-LOREDO.
CODIGO DE CENTRO: 33010621
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: ABLANA - LAPEREDA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 9.12.70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BAIGA (BAIGA), CARDEO DE ABAJO (BAIGA), LOREDO, DEL MUNICIPIO MIERES.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: UJO-UJO.
CODIGO DE CENTRO: 33020156
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SANTA EULALIA".
DOMICILIO: SANTA EULALIA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 9.12.70, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO LOS LUGARES CONOCIDOS COMO ACEBEDO Y CABASIN. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA SU AMBITO A SANTULLANO Y BUSTIELLO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CABEZON (CABEZON), CARRALUZ (PISERA), BUELLES (LAS PUENTES), SAN MIGUEL DEL RIO (SAN MIGUEL DEL RIO), DEL MUNICIPIO LENA. VEGALAFONTE (FIGAREDO), CENERA (GALLEGOS), GALLEGOS (GALLEGOS), VILLAR DE GALLEGOS (GALLEGOS), BRAGANOVELES (MIERES), BUSTIELLO (MIERES), LA CANTERA (MIERES), CORUJAS (MIERES), CUARTELES DE MARIANA (MIERES), LA MATINADA (MIERES), CANTORREDONDO (LA PEÑA), EL PEDROSO (SANTA CRUZ), CARRASPIENTES (SANTA ROSA), SANTULLANO (SANTULLANO), PANDEL DE BERRUGA (TURON), EL REGUEJO (TURON), PAJIO (VALDECUNA), SOBRECHO DE ARRIBA (VALDECUNA), VALDECUNA (VALDECUNA), DEL MUNICIPIO MIERES.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: URBIES-URBIES.
CODIGO DE CENTRO: 33011182
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: URBIES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 14.7.69, BOE 12.8.69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN DEJA DE SER COMARCAL.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: LA VEGUINA-TURON.
CODIGO DE CENTRO: 33011180
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: TURON-LA VEGUINA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 9.12.70, BOE 5.1.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA SU AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CORTINA (FIGAREDO), PEÑULE (FIGAREDO), PEPEDROSO (TURON), SAN ANDRES (TURON), LA LLERA (URBIES), EL PEDRERO (URBIES), URBIES (URBIES), DEL MUNICIPIO MIERES.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: VILLAPENDI-TURON.
CODIGO DE CENTRO: 33011209
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: VILLAPENDI (TUPON).
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 11.6.69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: TABLADO (TURON), DEL MUNICIPIO MIERES.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MORCIN. LOCALIDAD: LUGAR DE ABAJO-LA FOZ.
CODIGO DE CENTRO: 33011125
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA FOZ.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.17.7.75, BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 2.5.84, SE AMPLIO EL AMBITO .
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARGAME (ARGAME), LA COLLADA (LA FOZ), LAS MAZAS (LA FOZ), PEGERUDES, EL PALACIO (PEGERUDES), LA PIGERA, LOS GONZALEZ (LA PIGERA), CASTANDIELLO (SAN ESTEBAN), SAN SEBASTIAN, BUSLOBE (SAN SEBASTIAN), SANTA EULALIA (SANTA EULALIA), DEL MUNICIPIO MORCIN. DOSANGO (TUDON), DEL MUNICIPIO SANTO ADRIANO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: NAVA. LOCALIDAD: NAVA-NAVA.
CODIGO DE CENTRO: 33011477
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA COLEGIATA-SAN BARTOLOME.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 25 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYE EL LUGAR DENOMINADO "EL TERCIO". POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO A CECEDA DE ARRIBA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CECEDA DE ARRIBA (CECEDA), CUENYA (CUENYA), PRUNEDA (CUENYA), FUENTESANTA (NAVA), OVIN (NAVA), PILOBETA (NAVA), VIOBES (NAVA), EL REMEDIO (EL REMEDIO), TRESALI (TRESALI), DEL MUNICIPIO NAVA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: NAVIA. LOCALIDAD: NAVIA-NAVIA.
CODIGO DE CENTRO: 33011647
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "RAMON DE CAMPOAMOR".
DOMICILIO: NAVIA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75,BOE 30.8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 2.5.84, SE AMPLIO EL AMBITO>.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ANDES, GUARDIA (ANDES), TEIFAROS (ANDES), VILLALONGA (ANDES), ANLEO (ANLEO), BUSMARGALI (PIGERA), PIGERA (PIGERA), SAN MIGUEL DE EIROS (POLAVIEJA), VIDURAL (POLAVIEJA), VIGO (PUERTO DE VEGA), ARMENTAL (VILLANUEVA), CABANELLA (VILLANUEVA), TALAREN (VILLANUEVA), BARZANA (VILLAPEDRE), TOX (VILLAPEDRE), VILLAPEDRE (VILLAPEDRE), DEL MUNICIPIO NAVIA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: NOREÑA. LOCALIDAD: NOREÑA-NOREÑA.
CODIGO DE CENTRO: 33011842
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LOS RIEGOS, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, BOE 30.8.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EL LUGAR DENOMINADO "LA PERAL".
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ANES, FIGARONA (ANES), MADERA (ANES), PALMIANO (ANES), VARE (ANES), ARGUELLES, FAEDO (CELLES), OTERO (MUGO), DEL MUNICIPIO SIERO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: OVIEDO-OVIEDO.
CODIGO DE CENTRO: 33013085
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JUAN RODRIGUEZ MUBIZ .
DOMICILIO: LAS CAMPAS-LA FLORIDA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 7.11.78,BOE 18.1.79,SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL,POR ORDENES DE 12.1.81 Y 5.11.82, SE AMPLIO SU AMBITO, POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LILLO, LORIANA (LORIANA), VARANCO, SANTA MARINA (PIEDRAMUELLE), PRIORIO (PRIORIO). SOGRANDIO DE ARRIBA (SOGRANDIO), DEL MUNICIPIO OVIEDO. GALLEGOS (VALSERA), DEL MUNICIPIO LAS REGUERAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: TRUBIA-TRUBIA.
CODIGO DE CENTRO: 33013746
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "EL VILLAR - TRUBIA".
DOMICILIO: TRUBIA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 25.8.75, BOE 27.9.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR O.M. 5.11.82, SE AMPLIA SU AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SOTO (GODOS), SAN PEDRO (NOPA), SAN ANDRES (TRUBIA), DEL MUNICIPIO OVIEDO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PARRES. LOCALIDAD: ARRIONDAS-CUADROVEGA.
CODIGO DE CENTRO: 33013450
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: ARRIONDAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 21 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 2.3.77, BOE 12.4.77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO LOS LUGARES CONOCIDOS COMO SAN COSME DE LLERANDI Y SAN JULIAN DE NEVARES.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: MARGOLLES, COVIELLA (TRIONGO), TRIONGO (TRIONGO), DEL MUNICIPIO CANGAS DE ONIS. BODE (BODE), CASTIELLO (CASTIELLO), COFIÑO (COFIÑO), BODES (COLLIA), COLLIA (COLLIA), CUADROVEGA (CUADROVEGA), FIOS (FIOS), CIVIDIELLO (LLERANDI), SOTO DE DUEGAS (SORRIBAS), VIBAÑO, DEL MUNICIPIO PARRES.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PEÑAMELLERA BAJA. LOCALIDAD: PANES-PANES.
CODIGO DE CENTRO: 33013796
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JOVELLANOS".
DOMICILIO: D ANGEL CUESTA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 25.8.75, BOE 27.9.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LLONIN (LLONIN), DEL MUNICIPIO PEÑAMELLERA ALTA. ABANDAMES (ABANDAMES), ALEVIA (ALEVIA), BUELLES (BUELLES), NARGANES (BUELLES), MERODIO (MERODIO), CIMIANO (PANES), SUARIAS (PANES), BORES (TOBES), ROBRIGUERO (TOBES), DEL MUNICIPIO PEÑAMELLERA BAJA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PILOÑA. LOCALIDAD: INFIESTO-INFIESTO.
CODIGO DE CENTRO: 33014290
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: MARQUES DE VISTA ALEGRE.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EL LUGAR DENOMINADA SANTA ANA DE MAZA. POR O.M. 26.1.82 SE AMPLIO EL AMBITO A OMEDAL Y POR O.M. 2.5.84 A PINTUELES.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ANAYO, CAPAREDA (ANAYO), ARTEDOSA, ARENAS (BELONCIO), BELONCIO (BELONCIO), LOZANA (BERGIO), OTERO (BERGIO), COYA, MONTE (COYA) VILLABAJO (COYA), RIOFABAR (ESPINAREDO), LA VILLA (ESPINAREDO), DIEDES (INFIESTO), LODEÑA (LODEÑA), CUERRIAS (MAZA), PINTUELES (PINTUELES), BIERCES (QUES), PEDRUECO (QUES), OMEDAL (SELLON), CARDES (VALLE), VALLE (VALLE), SAN ROMAN (VILLA), MELARDE (VILLAMAYOR), MONES (VILLAMAYOR), PESQUERIN (VILLAMAYOR), TORIN (VILLAMAYOR), VILLAMAYOR (VILLAMAYOR), DEL MUNICIPIO PILOÑA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PILOÑA. LOCALIDAD: SEVARES-SEVARES.
CODIGO DE CENTRO: 33014302
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: SEVARES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 7.7.76, BOE 30.7.76, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BORINES (BORINES), SIENES (BORINES), CERECEDA (CERECEDA), GOLETA (MIYARES), MIYARES (MIYARES), VALLOBAL (MIYARES), LA PIÑERA (SEVARES), VILLAR DE HUERGO (SEVARES), SORRIBAS (SORRIBAS), ANTRIALGO (VILLAMAYOR), DEL MUNICIPIO PILOÑA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PRAVIA. LOCALIDAD: PRAVIA-PRAVIA.
CODIGO DE CENTRO: 33014791
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SANTA EULALIA DE MERIDA".
DOMICILIO: PRIMO RIVERA S/N BARRIO DEL CEMENTERIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 21 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 16.8.75, BOE 3[illegible].9.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARANGO, CORDOVERO (CORDOVERO), CORIAS (CORIAS), LUERCES (CORIAS), FOLGUERAS (FOLGUERAS), LORO (FOLGUERAS), SOMADO (MUROS), AGONES (PRAVIA), FORCINAS (PRAVIA), PEÑAULLAN (PRAVIA), BEIFAR (PRONGA), QUINZANAS (QUINZANAS), BANCES (SANTIANES), LOS CABOS (SANTIANES), SANTIANES (SANTIANES), VILLAVALER, DEL MUNICIPIO PRAVIA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PROAZA. LOCALIDAD: PROAZA-PROAZA.
CODIGO DE CENTRO: 33014095
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: PROAZA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 9.3.71, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL. AMPLIANDOSE EL AMBITO POR O.M. 17.7.75. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BANDUJO (BANDUJO), CARANGA (CARANGA), LINARES (LINARES), SOGRANDIO (SOGRANDIO), FABAR (TRASPEÑA), SANTA MARIA (TRASPEÑA), SERANDI (VILLAMEJIN), VILLAMEJIN (VILLAMEJIN), DEL MUNICIPIO PROAZA. BUSECO (TUÑON), LAS CARANGAS (TUÑON), TUÑON (TUÑON), VILLANUEVA (VILLANUEVA), DEL MUNICIPIO SANTO ADRIANO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: QUIROS. LOCALIDAD: BARZANA-BARZANA.
CODIGO DE CENTRO: 33015057
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: BARZANA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 17.7.75, BOE 3[illegible].8.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LAS AGUERAS (AGUERAS), ARROJO (ARROJO), COAÑANA (BARZANA), BERMIEGO (BERMIEGO), CASARES (CASARES), VILLAR DE CIENFUEGOS (CIENFUEGOS), CORTES (LINDES), LINDES (LINDES), NIMBRA, VILLAMARCEL (NIMBRA), RICABO (RICABO), DEL MUNICIPIO QUIROS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: RIBADEDEVA. LOCALIDAD: COLOMBRES-COLOMBRES.
CODIGO DE CENTRO: 33015291
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: COLOMBRES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 23.12.69, BOE 16.1.70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BORBOLLA (BORBOLLA), SANTA EULALIA (CARRANZO), TRESGRANDAS (TRESGRANDAS), DEL MUNICIPIO LLANES. BOQUERIZO (BOQUERIZO), EL BUSTIO (COLOMBRES), LA FRANCA (COLOMBRES), NORIEGA (NORIEGA), PIMIANGO (PIMIANGO), VILDE (VILLANUEVA), VILLANUEVA (VILLANUEVA), DEL MUNICIPIO RIBADEDEVA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: RIBADESELLA. LOCALIDAD: RIBADESELLA-RIBADESELLA.
CODIGO DE CENTRO: 33015392
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MANUEL FERNANDEZ JUNCOS".
DOMICILIO: LA ATALAYA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 20 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 15.10.70, BOE 23.10.70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BERBES (BERBES), CAMANGO (COLLERA), COLLERA (COLLERA), CUEROES (COLLERA), MELUERDA (COLLERA), TORIELLO (COLLERA), CUEVAS (JUNCO), JUNCO (JUNCO), SAN ESTEBAN (LECES), TEREÑES (LECES), LA TORRE (LECES), LA VEGA (LECES), ALEA (LINARES), CALABREZ (LINARES), LINARES (LINARES), EL CARMEN (MORO), SARDEDO (MORO), SANTIANES (SANTIANES), SAN MIGUEL DE UCIO (UCIO), SARDALLA (UCIO), DEL MUNICIPIO RIBADESELLA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: RIOSA. LOCALIDAD: LA ARA-RIOSA.
CODIGO DE CENTRO: 33015574
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA ARA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 18.12.72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: FELGUERA (RIOSA), LLAMO (RIOSA), MURIELLOS (RIOSA), SAN ADRIANO (RIOSA), DEL MUNICIPIO RIOSA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SALAS. LOCALIDAD: SALAS-SALAS.
CODIGO DE CENTRO: 33015902
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: AVENIDA CONDESA CASARES S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX.

E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL. SE AMPLIA EL AMBITO POR O.M. 26.1.82 Y POR O.M. 21.12.84.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ALAVA (ALAVA), ARDESALDO (ARDESALDO), LAS BARRACAS (ARDESALDO), LA PEÑA (ARDESALDO), LA CUEVA (BODENAYA), PORCILES (BODENAYA), FENIGONTE (CAMUÑO), SAN ESTEBAN (DORIGA), LA ESPINA (LA ESPINA), LAS RUBIAS (LA ESPINA), LAS GALLINAS (LAVIO), MALLECINA (MALLECINA), LA ARQUERA (MALLEZA), MALLEZA (MALLEZA), VEGACEBRON (MALLEZA), VILLARIN (MALLEZA), PRIERO (PRIERO), CASANDRESIN (SALAS), POLES (SALAS), SOTO (SOTO DE LOS INFANTES), PEVIDAL (VIESCAS), VILLAMAR, ALLENCE (VILLAZON), FIGARES (VILLAZON), LLAMAS (VILLAZON), DEL MUNICIPIO SALAS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SAN MARTIN DEL REY AURELIO. LOCALIDAD: EL ENTREGO -LINARES.
CODIGO DE CENTRO: 33016177
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "EL BOSQUIN".
DOMICILIO: EL ENTREGO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.E., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 3.5.77, BOE 30.6.77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION. POR LA PRESENTE ORDEN SE DEFINE EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LAS FELECHOSAS (COCAÑIN), LA HUERIA (COCAÑIN), LA MAGDALENA (COCAÑIN), LA PONTONA (LINARES), DEL MUNICIPIO SAN MARTIN DEL REY AURELIO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SAN MARTIN DEL REY AURELIO. LOCALIDAD: SOTRONDIO-REY AURELIO.
CODIGO DE CENTRO: 33016359
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "REY AURELIO".
DOMICILIO: PLAZA RAMON Y CAJAL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 13 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 9.12.70, BOE 5.1.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EL LUGAR CONOCIDO COMO ARMENTIDE.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: EL CUELLO (BLIMEA), LAS QUINTANAS (BLIMEA), RIOLAPIEDRA (BLIMEA), SIERRA (BLIMEA), CABAÑAS NUEVAS (REY AURELIO), EL CALEYO (REY AURELIO), PERUYERA (REY AURELIO), SAN MARTIN (REY AURELIO), EL ESCOBAL (REY AURELIO), PANICERES (REY AURELIO), LA REBOLLADA (REY AURELIO), RIOCEREZAL (REY AURELIO), SANTA BARBARA (REY AURELIO), DEL MUNICIPIO SAN MARTIN DEL REY AURELIO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SARIEGO. LOCALIDAD: LA VEGA-SARIEGOS.
CODIGO DE CENTRO: 33016724
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SALVADOR VEGA BERROS".
DOMICILIO: LA VEGA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 11 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 16.8.75, BOE 30.9.75, SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EL LUGAR CONOCIDO COMO SANTIAGO. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA SU AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: NARZANA, MIYARES (NARZANA), SAN ROMAN (SARIEGO), DEL MUNICIPIO SARIEGO. COLLADO, DEL MUNICIPIO SIERO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: COTAYO-ARENAS.
CODIGO DE CENTRO: 33016839
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "COTAYO".
DOMICILIO: SANTIAGO DE RIBERA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 30.7.71, BOE 21.8.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: COTO (ARENAS), ARENAS (ARENAS), CANDIN (ARENAS), CARBAYIN ALTO (ARENAS), COMBA (ARENAS), LA MAGDALENA (ARENAS), EL ROSELLON (ARENAS), DEL MUNICIPIO SIERO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: LUGONES-LUGONES.
CODIGO DE CENTRO: 33017212
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA ERIA-LUGONES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 29 MIX. E.G.E., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 17.7.75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
POR O.M. 26.1.77 SE AMPLIA EL AMBITO. POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BOBES (BOBES), LIMANES, PAREDES (LUGONES), SAN JUAN OBISPO (TIRANA), VIELLA (VIELLA), DEL MUNICIPIO SIERO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SOBRESCOBIO. LOCALIDAD: VILLAMOREY-OVIEDANA.
CODIGO DE CENTRO: 33017187
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: VILLAMOREY.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.3.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (33008272) DE EL CONDADO (LAVIANA).

MUNICIPIO: TAPIA DE CASARIEGO. LOCALIDAD: TAPIA DE CASARIEGO -TAPIA DE CASARIEGO.
CODIGO DE CENTRO: 33017760
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: TAPIA DE CASARIEGO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 19 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 9.5.77, BOE 23.6.77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EL LUGAR CONOCIDO COMO MANTARAS.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CAMPOS Y SALAVE, ACEVEDO (LA RODA), LA RODA (LA RODA), EL VALLE DE SAN AGUSTIN (LA RODA), LA VEGUINA (LA RODA), SERANTES (SERANTES), CASARIEGO (TAPIA DE CASARIEGO), DEL MUNICIPIO TAPIA DE CASARIEGO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: TEVERGA. LOCALIDAD: LA PLAZA-LA PLAZA.
CODIGO DE CENTRO: 33018113
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: LA PLAZA DE TEVERGA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 13 MIX. E.G.E., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M. 2.4.71, BOE 24.4.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL POR LA PRESENTE ORDEN SE AMPLIA EL AMBITO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: FRESNEDO (ALESGA), SAN SALVADOR (ALESGA), BARRIO CON CUBA (BARRIO), CUBA (BARRIO), CARREA (CARREA), PARAMO (PARAMO), VILLA DEL SUB (PARAMO), ENTRAGO (LA PLAZA), RIELLO (RIELLO), BARZANA (SANTIANES), CAMPIELLO (SANTIANES), PRADO (SANTIANES), SANTIANES (SANTIANES), TAJA (TAJA), TORCE (TORCE), URRIA (URRIA), VILLAMAYOR (VILLAMAYOR), LA TORRE (VILLANUEVA), VILLANUEVA (VILLANUEVA), DEL MUNICIPIO TEVERGA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: TINEO. LOCALIDAD: TINEO-TINEO.
CODIGO DE CENTRO: 33018642
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "VERDEAMOR".
DOMICILIO: PARQUE DE VERDEAMOR S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.E., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M. 2.4.71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, AMPLIANDOSE EL AMBITO POR O.M. 20.2.75.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CASTIELLO DE LA BARCA (BARCA), VALSOREDO (BRAGALONGA), PELLOSO (CALLERAS), EL PEDREGAL (PEDREGAL), SANTULLANO (PONTE), SAN ESTEBAN DE RELAMIEGO (RILAMIEGO), GERA (SEMPRONIANA), PIEDRALONGA (TINEO), DEL MUNICIPIO TINEO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: VEGADEO. LOCALIDAD: VEGADEO-VEGADEO.
CODIGO DE CENTRO: 33018561
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JOVELLANOS".
DOMICILIO: AVENIDA DE TARAMUNDI S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 22 MIX. E.G.E., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.29.11.71,SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL.POR O.M. 17.9.80 Y 18.1.82,SE AMPLIA EL AMBITO.POR LA PRESENTE O. SE EXCLUYEN LAS LOCALIDADES DE BULNES,RIODEPORCOS,BORDOLLA Y TRESGRANDAS.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PRESNO (PRESNO), DEL MUNICIPIO CASTROPOL. LLANO (SAN TIRSO DE ABRES), SALCIDO (SAN TIRSO DE ABRES), SOBRELAVEGA (SAN TIRSO DE ABRES), DEL MUNICIPIO SAN TIRSO DE ABRES. ABRES (ABRES), OURIA (OURIA), AGUILLON (TARAMUNDI), TARAMUNDI (TARAMUNDI), DEL MUNICIPIO TARAMUNDI. CORUJA (ABRES), GUIAR (GUIAR), JARAZ (MEREDO), MOLEJON (MEREDO), VINJOY (MEREDO), PARAMIOS, VIJANDE (PARAMIOS), MONTOUTO (PIANTON), PIANTON (PIANTON), LOUTEIRO (VEGADEO), MIOU (VEGADEO), DEL MUNICIPIO VEGADEO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

4869 *ORDEN de 20 de marzo de 1985 por la que se publica la convocatoria de becas y ayudas al estudio de nivel universitario o superior para el curso 1985/1986.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio, se procede por la presente Orden ministerial a publicar la convocatoria de becas y ayudas al estudio de nivel universitario o superior para el curso 1985/1986, a